



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACIÓN	
Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2023.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Ley expedida mediante Decreto Número 176, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 1587, Segunda Sección, de fecha 20 de diciembre del 2022.	Anual.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado de Campeche.	Oficinas recaudadoras de la Tesorería Municipal o las oficinas recaudadoras del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, cuando el municipio haya signado el convenio correspondiente con el Estado.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
No se ha actualizado hasta el momento.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	Municipal.
VIII. INDICE DE LA REGULACIÓN;	
<p>Título Primero Disposiciones Generales y de los Ingresos del Municipio Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Ingresos del Municipio</p> <p>Título Segundo De los Impuestos Capítulo I Del Impuesto sobre Espectáculos Públicos Capítulo II Del Impuesto sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales Capítulo III Impuesto sobre el Patrimonio Impuesto Predial Capítulo IV Del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles Capítulo V Del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen entre Particulares</p> <p>Título Tercero De los Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público Capítulo I Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública Capítulo II Derechos por Prestación de Servicios de Tránsito Capítulo III Por Servicio de Uso de Rastro Público Capítulo IV Por Servicio de Aseo y Limpia por Recolección de Basura Capítulo V De Alumbrado Público Capítulo VI Por Servicio de Agua Potable Capítulo VII Por Servicio de Panteones Capítulo VIII Por Servicio de Mercados Capítulo IX Licencia de Construcción Capítulo X Licencia de Uso de Suelo Capítulo XI Por las Licencias Permisos o Autorizaciones, por Anuncios, Carteles o Publicidad Capítulo XII Por Expedición de Cédula Catastral Capítulo XIII Derecho por Registro de Directores Responsables de Obra Capítulo XIV Por Autorización de Rotura de Pavimento Capítulo XV Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicado de Documentos Capítulo XVI Otros Derechos por Contribución a los Servicios Públicos del Municipio de Calakmul Capítulo XVII Por Inscripción al Padrón de Contratistas del Municipio Capítulo XVIII Por Registro para Marcar Ganado Capítulo XIX Constancia de Inexistencia de Riesgo</p> <p>Título Cuarto De los Productos Título Quinto De los Aprovechamientos</p>	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Título Sexto De las Participaciones y Aportaciones
Título Séptimo De las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
Título Octavo De los Ingresos Derivados de Financiamientos
Título Noveno De la Disciplina Financiera del Municipio
Capítulo I Objetivos, Metas y Estrategias
Capítulo II Proyecciones, Riesgos y Previsiones en las Finanzas Públicas Municipales
Transitorios
Anexos

IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Establecer los conceptos de ingresos que percibirá la Hacienda Pública del Municipio de Calakmul, durante el ejercicio fiscal del año 2023.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Hacendaria – Fiscal.	Público.	Personas físicas y morales que tengan la obligación de pagar contribuciones.

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y